



Nombre de alumnos: Lizbeth Pérez Méndez

Nombre del profesor: maría Cecilia zamorano

Nombre del trabajo: unidad 3

Materia: práctica clínica de enfermería II

Grado: 7° cuatrimestre

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de noviembre del
2021

1. Derecho a proteger su dignidad e integridad respecto a las aplicaciones de la medicina y de la ciencia
2. Derecho a morir con dignidad
3. Derecho a respetar su autonomía a través de: consentimiento informado
4. Derecho a recibir un cuidado especializado para minimizar los riesgos de muerte o incapacidad
5. Derecho a actuar en beneficio del paciente en los casos de urgencia vital
6. Derecho a la información adecuada y veraz sobre su salud
7. Derecho a la participación familiar si el paciente lo desea, permitiendo las visitas de los miembros de su entorno
8. Derecho a su intimidad y a la confidencialidad de los datos
9. Derecho a recibir un trato humano y personalizado, así como asistencia religiosa
10. Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz
11. Ser atendido cuando te inconformes por la atención médica recibida

UDS. Universidad del sureste. 2021. Antología de práctica clínica en enfermería II.
Recuperado 08 de noviembre del 2021

